

Puntos de interés especial:

- El año 2007 ha sido el arranque de la Ley de Dependencia. Este año se comienzan las valoraciones.
- Otra Ley de 2007 es la de Lengua de Signos. No solo se apoya la Lengua de signos, sino también facilita el uso de medios de apoyo para la comunicación oral.
- Se constituye la Fundación ONCE para la Atención a las Personas con Sordoceguera.

Redacción: Juan Carlos García
 Título abreviado: APASCIDE, Bol Asoc Esp Padres Sordociegos
 Depósito legal: SE-2290-97
 ISSN: 1138-5707

IV Encuentro Español y VI Conferencia Europea de Familias

Se celebraron con rotundo éxito el 4º Encuentro Estatal de Familias, y el 6º Encuentro Europeo de Familias. Nos reunimos primero familias de toda España: Sevilla, Málaga, Ceuta, Madrid, Barcelona, Teruel, Santiago, Toledo, Canarias, Mallorca,... además de nuestras amigas de FUNDAPAS (Venezuela). Casi todo APASCIDE estaba allí, junto con APSOCECAT, las dos organizadoras de los encuentros. Hemos aprendido mucho con las charlas de Jacques Souriau, Asunción Snow, Bob Snow, Dr García Ibáñez, Dolores Romero, Ana Álvarez, Inmaculada Sánchez y Paul Hart.

En un acto precioso, que aunaba la clausura del Encuentro Español con la inauguración del Encuentro Europeo. Las familias españolas que continuamos nos reunimos con familias de Reino Unido, Eslovaquia, Francia, Eslovenia, Rumanía, Italia, Bélgica,

Dinamarca, Grecia,... Y se incorporaron nuevos ponentes, tanto de España como de otros países. Ya está en la imprenta el libro de ponencias.

**Contenido:**

Ley de Dependencia.	1
Encuentros Español y Europeo de Familias.	1
Ley de Lengua de Signos	2
Inauguraciones	2
Fundación ONCE Atención a Personas Sordociegas	2
Actividades formativas	3
Damas Diplomáticas	3
Colaboraciones bancarias	3
Campamento 2007	3
Recaudación en Palma del Río	4
Presencia en FISALUD	4

Ya está en vigor la Ley de Dependencia

El primero de enero de 2007 entró en vigor la Ley de Dependencia, oficialmente denominada LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. En ella se crea un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), con la colaboración y participación de todas las Administraciones Públicas.

Se garantiza la participación de las entidades que representan a las personas en situación de dependencia y sus familias en sus órganos consultivos. El sistema es como una red de utilización pública que integra, de forma coordinada, cen-

tros y servicios, públicos y privados. Se definen tres grados de dependencia, que van desde el Grado I, cuando la persona necesita ayuda al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal, hasta el Grado III, cuando por sus problemas físicos, mentales, intelectuales o sensoriales, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

La aplicación de la Ley será escalonada, y durante el año 2007 deberán haberse completado las valoraciones de los dependientes de Grado III.

Publicada en el BOE la Ley de Lengua de signos

*El uso
de la lengua oral
o de las lenguas de
signos españolas ...*

*ha de responder
a una opción libre
e individual*

Por fin se ha publicado en el BOE (Boletín Oficial del Estado) la LEY DE LENGUA DE SIGNOS. El título exacto es: LEY 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

Se dice que el colectivo de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas es muy diverso y no se ajusta a un único patrón comunicativo por el hecho de no oír, o de no oír ni ver en el caso de la sordoceguera, que combina ambas deficiencias. Por tanto, el uso de la lengua oral o de las lenguas de signos españolas y el apoyo a los medios de comunicación oral en su comunicación con el entorno, en su aprendizaje, en el acceso a la información y a la cultura, ha de responder a una opción libre e individual que, en el caso de tratarse de menores, corresponderá a sus padres o tutores. El derecho a esta opción

constituye el Artículo 2.

Hay numerosas menciones expresas a la **sordoceguera**, incluyendo textualmente la definición de sordoceguera que elaboramos conjuntamente APASCIDE y ASOCIDE, y suscrita por APSOCECAT, y reconoce la influencia de la Declaración del Parlamento Europeo 1/2004 sobre los derechos de las personas sordociegas, a la que nuestra organización contribuyó de forma importante.

Establece además que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales realizará un estudio en el que se determine el número de personas con sordoceguera, sus condiciones de vida y su ubicación geográfica, a efectos de determinar los centros de referencia que se deberán crear, así como el establecimiento de recursos más acordes con las especiales necesidades de este colectivo.

Inauguración oficial de las sedes de APASCIDE-Ceuta y de APSOCECAT.

El pasado día 8 de mayo tuvo lugar la inauguración oficial de la sede social de APASCIDE-CEUTA. Acompañando a la Presidenta de APASCIDE-CEUTA, M^a Carmen Rosino y a gran número de sus asociados, estuvo nuestra Presidenta Dolores Romero.

Entre las autoridades locales, estuvo el Presidente de la Ciudad Autónoma, Sr. Vivas, además de la Consejera de Sanidad y Bienestar, el Consejero de

Educación y el Delegado del Gobierno. La prensa se hizo eco, y como muestra aquí tenéis la portada del diario El Pueblo de Ceuta, en la que aparecemos en titulares.

Por otro lado, el día 17 de septiembre se inauguró la nueva sede de APSOCECAT en Barcelona, con la asistencia de la Consejera de Acción Social y Ciudadanía de la Generalitat.



Portada de El Pueblo de Ceuta, que situó la inauguración de la sede de APASCIDE. Ceuta en su primera página.

Constituida la Fundación ONCE para la Atención a Personas con Sordoceguera

El pasado mes de julio, la ONCE materializó algo que había presentado como primicia en nuestro Encuentro de Familias de 2006: la creación de una Fundación para la Sordoceguera. El nombre completo es Fundación ONCE para la Atención a Personas con Sordoceguera (FOAPS). Y en ella nos ha dado cabida a

los padres, teniendo APASCIDE un representante en su Patronato. También tienen representación ASOCIDE, CNSE, y FIAPAS. El resto de los patronos son miembros de la ONCE o la Fundación ONCE. Nace con muy buenas intenciones y mucho trabajo por delante. Iremos informando de las actividades y progresos.

Actividades formativas para nuestros profesionales

La formación de nuestros profesionales es ya una de las prioridades de nuestra organización. Llevamos rodando ya algunos años, y este aspecto está siendo demandado tanto por los profesionales como por los monitores voluntarios. Este año hemos comenzado una actividad que intentaremos repetir regularmente: Las Jornadas Formativas, impartidas por nuestros profesionales. Este curso hemos comenzado con dos actividades: En Sevilla, el día 5 de mayo, y en Madrid, el día 23 de junio. Ambas actividades han sido muy bien valoradas.

Además, se ha celebrado este año el Curso Intensivo de Formación de Formadores en Sordoceguera. Organizado por APASCIDE y

APSOCECAT, tuvo lugar en Barcelona, los días 16 a 20 de julio. Fue impartido por profesionales de la organización inglesa Sense, que lidera la formación en el campo de la sordoceguera en Europa.

Participaron 8 profesionales de APASCIDE, junto con otros profesionales de APSOCECAT, APASCIDE-Ceuta, y varios representantes del Ministerio. Todos han quedado muy satisfechos e impresionados por la calidad de la formación recibida. Los profesionales formados tendrán ahora la cualificación necesaria para impartir formación a los mediadores aquí en España.



La organización inglesa SENSE colabora en la formación de nuestros profesionales

Donativo de las Damas Diplomáticas

La Asociación de Damas Diplomáticas, de la que forman parte las esposas de los embajadores de otros países residentes en Madrid, organiza todos los años una actividad, denominada Kermes, en la que los distintos países venden sus productos típicos en stands, y los beneficios se destinan a proyectos presentados por varias ONG.

Nuestra organización ha sido una de las elegidas este año, con su proyecto de Cam-

pamento de Verano para Niños y Jóvenes Sordociegos.

El día 10 de Junio se realizó la Kermes, con asistencia de S.M. la Reina, y el día 4 de julio fue el acto de entrega de la donación a nuestra Asociación. Nuestro agradecimiento a las Damas Diplomáticas.



M^a Carmen Rosino y Ricard López saludan a S.M. la Reina en nuestro puesto en la Kermes

Colaboración de entidades bancarias

La Obra Social de Caja de Navarra lanzó un programa con el nombre Tú Eliges, Tú Decides, en el que los clientes de la entidad votaban los proyectos sociales a los que les gustaría que se destinasen los fondos de ayuda social. El pasado año fuimos destinatarios del voto de gran número de clientes, y esperamos repetir este año. Por otro lado, nuestro programa de Respiro y de Campamento de Verano 2008 ya tiene dos patrocinadores que harán posible estas actividades: Caja Círculo y Fundación la Caixa.

Récord de participación en el campamento de verano 2007

El pasado mes de agosto tuvimos nuestro campamento anual de verano, donde pudieron encontrarse voluntarios, monitores y niños y jóvenes sordociegos de toda España. Este año hemos batido el récord de participación: 28 niños y jóvenes sordociegos y 2 hermanos, que junto a los 47 monitores formaron una "peña" bastante numerosa y divertida. Para el año que viene, intentaremos organizarnos para que haya todavía más plazas.



Este año se organizaron 4 grupos de niños y jóvenes con actividades diferenciadas



Esta Circular es un suplemento del Boletín Apascide.

Los que queráis contribuir con algún artículo podéis enviarlo por correo a nuestra sede, o por email a la dirección: boletin@apascide.es

indicando en el Asunto: para el boletín Apascide.

También podéis escribir vuestros comentarios directamente a través de los formularios de nuestra página web.

No están todas las noticias, no han cabido. Esperamos no haber molestado a nadie, y que todos estéis un poquito más informados..

APASCIDE. N° RNA 104.483.
C.I.F. G80899636
Declarada de Utilidad Pública

C/ Divino Redentor, 48, bajo
CP 28029, Madrid

Teléfono: 91 733 52 08
Fax: 91 733 40 17
Correo: apascide@arrakis.es
boletin@apascide.es

**¡ESTAMOS EN LA
WEB!
www.apascide.org**

Recaudación en Palma del Río

El pasado 15 de diciembre de 2006 tuvo lugar en la localidad de Palma del Río una representación teatral a beneficio de APASCIDE y la creación del primer Centro para personas sordociegos. Contamos con la colaboración desinteresada de la agrupación teatral LA COCHERA DE FLORES, que representó la obra

¡Viva el Cuponazo!

Fue un éxito total, llenándose hasta casi reventar el aforo de 800 plazas del teatro. Asistió nuestra presidenta Dolores Romero, quien agradeció personalmente a los miembros de la agrupación y a todas las personas que hicieron posible este evento.

Presencia de APASCIDE en FISALUD

Por primera vez, APASCIDE tuvo la oportunidad de participar en FISALUD, del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2006. FISALUD es una feria de acceso gratuito en la que se dan cita los principales agentes relacionados con el mundo de la salud y la sanidad: profesionales de todos los ámbitos sanitarios, instituciones públicas, asociaciones, organizaciones y empresas de distinta naturaleza. En este escenario se desarrolla una completa labor divulgativa a través de multitud de actividades. Entre los expositores hay asociaciones científicas del mundo de la salud, ayuntamientos, universidades, entidades benéficas, grandes empresas y algunas asociaciones de autoayuda de gran relevancia. Sirvan como ejemplo: Cruz Roja, Madrid Salud, Manos Unidas, Colegio de Enfermería, Feder, Sanitas, Universidad Alfonso X el Sabio, y muchas más. Allí estuvimos también nosotros, con un puesto lleno de material y siempre atendido por voluntarios y profesionales de APASCIDE. Se organizaron actividades para acercar el conocimiento de la sordo-

guera a los visitantes que tuvieron mucho éxito. Los organizadores quedaron encantados con nuestra participación, y nos pidieron repetir en 2007.

